REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **011** **Fecha Estado:** 28 DE ENERO DE 202 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920040092100	Ordinario	LEYDA LEON CARDONA	CAJANAL	Auto pone en conocimiento Cúmplase lo resuelto por el superior y aprobando la liquidación de costas del proceso ordinario, según lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el auto procédase al ARVHIVO del proceso. E1	27/01/2021		
05001310500920110020500	Ordinario	GLORIA ELENA ALVAREZ DE MAZO	POLICIA NACIONAL	Auto corre traslado Aprueba liquidación de costas según lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el auto procédase al ARVHIVO del proceso. E1	27/01/2021		
05001310500920130018800	Ordinario	HORACIO OSORIO FRANCO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	Auto pone en conocimiento Cúmplase lo resuelto por el superior y aprobando la liquidación de costas del proceso ordinario, según lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el auto procédase al ARVHIVO del proceso. E1	27/01/2021		
05001310500920140103600	Ordinario	JHON ALEJANDRO RIVERA MEJIA	SCADA AUTOMATIZACION S.A.S	Auto pone en conocimiento Cúmplase lo resuelto por el superior y aprobando la liquidación de costas del proceso ordinario, según lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el auto procédase al ARVHIVO del proceso. E1	27/01/2021		
05001310500920150098400	Ordinario	JESUS ANTONIO MADRIGAL LOPEZ	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado Aprueba liquidación de costas según lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el auto procédase a EXPEDIR copias auténticas del art. 114 del CPTSS y al ARVHIVO del proceso. E1	27/01/2021		
05001310500920200001600	Ordinario	ESTEBANA CLAUDINA CORREA SEÑA	COLFONDOS S.A.	Auto requiere Dar impulso al proceso realizar notificación a Porvenir S.A. de conformidad con Decreto 806 de 2020. E2 sld	27/01/2021		
05001310500920200038200	Ordinario	FAUSTINO GARCIA PORRAS	PORVENIR S,A,	Auto pone en conocimiento Ordena notificar a Colpensiones por parte de juzgado, reconoce personería, admite contestación de demanda. E2 sld	27/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920200046400	Tutelas	LEONDAS ANTONIO HERNANDEZ ZAPATA	UARIV	Auto concede impugnación tutela Presentada por UARIV y se ordena remitir al Tribunal Superior de Medellín para su conocimiento. E1	27/01/2021		
05001310500920210000500	Ordinario	DORIS ROCIO QUINTERO SOTO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. Reconoce personería. E2 sld	27/01/2021		
05001310500920210001300	Ordinario	MARIA NELLYGAÑAN BALLESTEROS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto ordena cumplir requisitos En el término de cinco días, so pena de rechazo. Reconoce personería. E2 sld	27/01/2021		
05001310500920210002700	Ordinario	CARLOS ALBERTO CARDONA VANEGAS	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto admite demanda Ordena notificar. Reconoce personería, Vincula a JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ. E2 sld	27/01/2021		
05001310500920210003200	Ordinario	VICTOR ALBERTO MAZO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERIA. E2 sld	27/01/2021		
05001310500920210003300	Tutelas	YESID VARGAS CARDONA	JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS-MEDELLIN	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc A la oficina de Apoyo Judicial (secret)	27/01/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28 DE ENERO DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIO CESAR MUNERA AGUDELO

SECRETARIO (A)